

maion pública y Archivo, a partir del día lunes veinticinco (25) de junio del año dos mil doce (2012), el señor Edin David Cuellar Ramírez, seguirá prestando sus servicios bajo las mismas condiciones de trabajo incluyendo su salario, obligaciones, Derechos y de más remuneraciones que a su favor ha venido recibiendo desde su primer día laboral.

TERCERO: No habiendo más que hacer constar, se suspende la presente, media hora después de su inicio, la que es leída, aceptada y firmada de conformidad con la ley. Damos fe.

Ricardo Guillermo Lam Gonzalez
GOBERNADOR Departamental



Edin David Cuellar Ramirez

Carlos Camilo Arévalo
Secretario

